MANIFIESTO

DEL TENIENTE CORONEL CARLOS CASTILLO ARMAS, AL PUEBLO DE GUATEMALA

¿Qué régimen democrático, el que habrá subvertido el orden constitucional del país, destituyendo arbitrariamente al Presidente del Poder Judicial

COMPATRIOTAS:

De cara a la disposición hostil de clases de la sociedad, inclusive el de la

TRAICIÓN maldita, atropellar, día a día y hora a hora, las garantías individuales, los derechos del hombre y las libertades fundamentales proclamadas por las Naciones Unidas y proclamadas también por nuestra carta fundamental.

TRAICIÓN a la patria, al pueblo de Guatemala, a los gobiernos y a las naciones amigas, es el desprecio y el irrespeto a las leyes locales, a los principios morales y jurídicos y a los convenios y pactos internacionales donde el honor del país está de por medio.

Ya por otra parte, combatir y condenar la traición, reparar el estado de derecho quebrantado, volver por los fueros de la constitución y por los intereses de la patria, liberar al pueblo de la opresión y de la barbarie, del hambre y de la miseria en que se le tiene deliberadamente sumido, dar garantías y seguridades a personas y bienes, impedir el bandolerismo y el filibusterismo internacional, lejos de constituir actos censurables y punibles, cuales son las ambiciones y propósitos que se me imputan, constituyen aspiraciones legítimas dentro de su concepción legal y filosófica y motivos de orgullo y de satisfacción personal.

El recurso de rebelión es un derecho aceptado por el Derecho Natural y por el Derecho Positivo, y en ocasiones es más que un derecho: un deber de todo patriota y todo ciudadano digno, cuando llegare a comprender que no queda ningún otro recurso para evitar el derrumbamiento de su país, en el caos moral y material a que le llevaría la incapacidad, la torpeza o la malicia de quienes lo gobiernan, o para defenderlo de ser entregado a una potencia extraña.

La propia constitución política del país admite que, «es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales garantizados por la misma» y en el caso que se me atribuye, ¿qué resistencia o qué fuerza adecuada podría emplearse y ser eficaz para hacer entrar por el camino

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED
2003

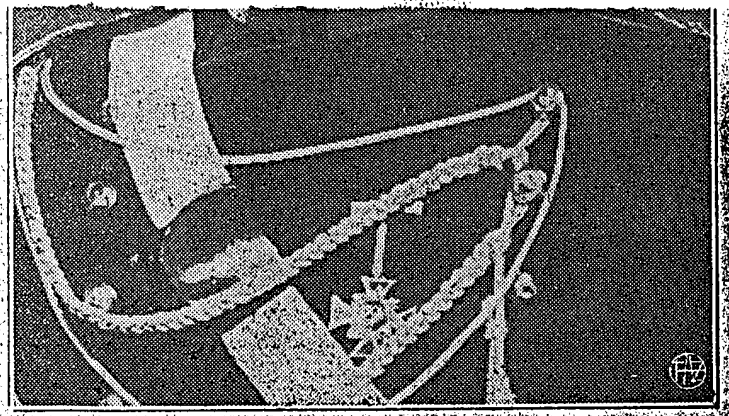

Teniente Coronel Carlos Castillo Armas

COMPATRIOTAS:

El Gobierno de Guatemala, después de acalorada junta de gabinete, declaró oficialmente, el 29 de enero retropróximo, la existencia de una gran conspiración, de la que me señaló como cabecilla. No es la primera vez que me hace inculpaciones de movimientos parecidos, a las que jamás dí contestación por la irresponsabilidad manifiesta de esa camarilla roja. Pero esta vez sí deseo dejar constancia definitiva de mis puntos de vista, no como respuesta a quienes sin autoridad moral pretenden ser mis jueces, sino como una información al pueblo de Guatemala.

Para ello decidí esperar, sin embargo, que se calmaran los ánimos exaltados y que se acallara un tanto la pasión política de esos hombres que siempre se han caracterizado por su perversidad y su impudicia, de esos hombres que tantas veces me han lacerado el cuerpo y el alma por mi resistencia a aceptar sus doctrinas y sus procedimientos criminales.

Cínicamente afirma la declaración gubernativa, que el movimiento estaba destinado a derrocar al «amplio régimen democrático de respeto a cada una de las garantías constitucionales que amparan a las diversas clases sociales y a las instituciones nacionales».

No alcanzo a comprender cómo sea posible que el Gobierno actual de Guatemala, que está al habla con los agentes del comunismo internacional para entregar nuestra patria al imperialismo soviético, tenga el atrevimiento de hablar de «régimen democrático» y de «respeto a las garantías constitucionales», atribuyéndose a sí mismo tales calidades y virtudes, después de haber desatado la más feroz persecución de los últimos tiempos contra ciudadanos honorables, encarcelándolos, torturándolos, desterrándolos, asesinándolos y confiscando patrimonios, todo para ahogar y silenciar cualquier manifestación de protesta del pueblo contra los nefastos propósitos de entreguismo.

¿Qué régimen democrático puede ser ése, en que el sufragio y los eventos electorales son una burla sangrienta para el pueblo que ve cómo se suplanta su voluntad mediante la imposición y el fraude en los comicios? ¿No está patente el fraude del Gobierno en las elecciones departamentales en que siempre logra sacar avante sus planillas no obstante que la población indígena por ser anticomunista le es adversa, y en cambio en la capital donde hay un control más efectivo jamás obtiene el éxito deseado, a pesar de los cien mil afiliados de que pregona disponer? ¿Y qué libertad y garantías puede haber en los comicios, con la imposición de la policía secreta y de las porras gobiernistas, siempre en acecho y en asedio de las mesas y de las urnas?

de la ley, ya que no por el del honor, a quienes se han ido por el atajo del delito y del crimen de lesa patria?

Y, esa misma constitución, ¿no concede al pueblo, que puede recurrir a la rebelión, en el caso específico que señala en la fracción segunda del artículo segundo?

Pero no voy yo ahora a sentarme en el banquillo de los acusados a responder derechamente de los cargos que me imputa ese gobierno manchado de sangre y de ignominia a quien no puedo reconocerle ninguna autoridad moral para juzgarme. Estoy abordando los estrados de la ley y del honor para fustigarlo en este mensaje, que ya habrá oportunidad para que los jueces y los encargados de la justicia conozcan de sus crímenes y de sus múltiples delitos y le impongan a sus hombres el castigo que merecen.

Y, si con estas palabras estoy atrayendo las balas asesinas contra mi persona, que Dios disponga lo que sea y lo que mejor convenga a la causa de la liberación nacional.

Y, es que no solamente contra mi persona se lanzan los insultos y las calumnias. Ese gobierno, que está cayendo minado por su impopularidad y por su podredumbre interna, inculpa también, de manera irresponsable y felona, a gobiernos amigos y a naciones hermanas, una responsabilidad en la «gran conspiración» que me atribuye acaudillar.

Ignoro la razón de ese escándalo. ¿Qué fin persigue con esa frenética propaganda? ¿Cuál la razón de la amenaza a la prensa y a las oficinas de información si desmienten o intentaren desmentir lo aseverado por el boletín del gobierno relativo a la «gran conspiración»?

¿Son acaso esos gritos de auxilio y de misericordia, manifestaciones de un gobierno fuerte que cuenta con el respaldo de la opinión pública?

NO, ABSOLUTAMENTE, NO.

Esa declaración del gobierno de Guatemala, lejos de acobardar a las grandes mayorías que lo repudian, estimula, aún más nuestro espíritu de lucha y nos da la evidencia de que la hora de la salvación nacional ya se aproxima.

El propio gobierno está demostrando su debilidad, su miedo, su pánico, y lo proclama sin ambajes. Siente que sus horas están contadas y el terror de su derrumbamiento lo lleva a la desesperación y a la demencia.

Ese documento con el que intenta cubrirse y esconder sus lacras, su oprobio y su miseria moral, es el último recurso a que acude ante la derrota inminente y fatal.

COMPATRIOTAS:

La verdad es, que sí hay una gran conspiración contra el gobierno comunista de nuestro país. Sí, es verdad que existe.

Pero tal conspiración anida en el corazón de cada ciudadano honrado y en el espíritu de cada patriota de verdad. Conspira el 95% de los guatemaltecos que no podemos conformarnos con la traición de los hombres que nos gobiernan, que no podemos permanecer indiferentes ante la gran tragedia que está viviendo Guatemala.

Es un honor que se nos llame CONSPIRADORES, porque «conspiramos» contra el imperialismo soviético; «conspiramos» contra el régimen totalitario que ha llevado la miseria a nuestro pueblo; «conspiramos» contra quienes pretenden arrebatarnos nuestra dignidad de hombres libres para convertirnos en esclavos; «conspiramos» contra los que están empeñados en destruir nuestros principios morales y religiosos para imponernos el ateísmo y la barbarie; porque «conspiramos», en fin, contra todo aquello que represente el absurdo y la negatividad del comunismo.

El firme propósito de derrocar al gobierno comunista que esclaviza a nuestro país, no está inspirado por naciones extranjeras. Nace espontáneamente de las entrañas más profundas de la Nación; palpita en el corazón de los hombres y de las mujeres que integran el pueblo.

Debemos permanecer de pie, dispuestos a luchar; que no nos arredren las acusaciones, los atropellos, los suplicios ni los actos de salvajismo, tan propios de ese gobierno corrompido, contra nuestra integridad moral y física.

La salvación de la patria exige sacrificios. Todos debemos estar dispuestos a ser inmolados en aras de nuestra lucha por la liberación nacional.

¿Qué régimen democrático, el que habrá subvertido el orden constitucional del país, destituyendo arbitrariamente al Presidente del Poder Judicial y a tres Magistrados más de la Corte Suprema de Justicia, por el solo hecho de dictar una providencia de trámite en un recurso de amparo?

¿Qué régimen democrático, el que amenaza la prensa y expulsa del país a periodistas nacionales y extranjeros, por el solo hecho de comentar la política interna y externa del gobierno?

Y, ¿qué respeto a las garantías constitucionales puede observar ese gobierno que persigue a los ciudadanos por sus opiniones políticas y por sus credos religiosos; que allana los domicilios con sus esbirros y policías a altas horas de la noche, sin orden alguna de juez competente; que viola la correspondencia y la secuestra?

¿Qué autoridad moral se merece un régimen que asesina a mansalva a hombres, mujeres y niños, por toda respuesta a su demanda colectiva, con ocasión de ejercitar el derecho de petición en manifestaciones públicas, y que finalmente se integra y organiza con los ejecutores materiales?

¿Qué respeto a la vida, a la seguridad personal, a la honra o a los bienes han demostrado tener esos dos gobiernos que se autodenominan de la «revolución»?

Y, ¿Cuál el amparo que pregona a diversas clases sociales, cuando es un engaño burdo a la clase trabajadora y una mentira demagógica todo el aparato social del arevalismo, que no ha hecho mejorar en nada la condición o el nivel de vida de los laborantes? Por el contrario, les ha hecho precaria la vida en la generalidad de los casos, por razón de la agitación comunista del desempleo, del despotismo de los líderes, de la persecución del capital.

Sólo la impudicia que da la familiarización con el crimen y con la inmoralidad, pueden mover a situaciones mendaces como la señalada en que voluntariamente se coloca el Gobierno de Guatemala.

Y, en cuanto a la traición que me imputa ese gobierno, señalándome como cabecilla de la «gran conspiración internacional» que se proponía derrocarlo, apelo, confiado y complacido, a la opinión pública, para que ella juzgue de parte de quién está la traición.

TRAICION de lesa patria es organizar, ayudar y fomentar al Partido Comunista de Guatemala, con toda su maquinaria y sistemas policíacos de espionaje, de fuerza y de imposición, para domeñar las voluntades ciudadanas y entregar la nación al dominio extranjero de la Rusia Soviética.

TRAICION a la patria es conculcar y violar su constitución política que veda, terminantemente, la formación y funcionamiento en el país del partido comunista internacional, como organización política extranjera que es.

TRAICION a la patria es destruir deliberadamente su economía y sumir en la miseria y en la desesperación a su pueblo para que acepte la imposición roja como el único medio —se le dice— de poder saciar el hambre y cubrirse de la intemperie que lo aflige.

TRAICION a la patria es la tarea infame de organizar en el país centros de proselitismo marxista, disimulados de institutos de arte, de cultura, de protección social, de educación popular, con el propósito de envenenar el alma de los niños y de los jóvenes, de los hombres y las mujeres, haciéndoles asimilar así, mediante el engaño y el disfraz, las doctrinas del comunismo ateo, y destruir en ellos la moral cristiana, el respeto familiar, el amor a la patria.

COMPATRIOTAS:

Debemos estar dispuestos a toda clase de sacrificios, inclusive el de la vida, si ello fuere necesario, hasta alcanzar la liberación nacional. Lo exige así el ejemplo dado por nuestras valerosas mujeres que, no pudiendo conformarse con un futuro de agonía para sus hijos, han sabido merecer la honrosa calidad de ciudadanas, en su lucha por la libertad de nuestro pueblo. Lo impone la inaplazable necesidad de rescatar las clases trabajadoras del yugo infamante de los capataces rojos. Nos obliga a ello el espíritu de sacrificio de la juventud, que, substrayéndose al envenenamiento marxista, arrostra toda clase de peligros, inclusive la cárcel, el destierro, las torturas y hasta la muerte, en defensa de su dignidad y alteza de miras. Nos impone este deber también, el hecho de que la mayoría de la oficialidad del ejército no se ha dejado corromper: repudia el comunismo, y aunque aherrojada por las normas de la disciplina, y el espionaje, ansía con fervor patriótico el exterminio del comunismo de nuestro sagrado suelo.

El pueblo de Guatemala, y especialmente el Ejército Nacional, deben tener absolutamente seguridad de que ninguno de nuestros actos está inspirado o será ejecutado en detrimento de la soberanía nacional o en desdoro de la patria o de nuestras convicciones de hombres de honor, porque, precisamente, la lucha en que estamos empeñados tiene como sagrados objetivos: preservar la soberanía nacional, contra la dependencia del poder extraño de Rusia o de cualquiera otra nación; hacer efectivas las justas aspiraciones de mejoramiento social y económico anhelado por nuestro pueblo, especialmente el de las clases trabajadoras, que han venido siendo engañadas con espejismos demagógicos y esclavizadas por el terror de los capataces de la dictadura roja.

Solemnemente declaro, que no tenemos compromisos con nadie: ni con gobiernos, ni con «monopolios» ni con extraños, solamente los tenemos para con la Patria, la que queremos libre, soberana e independiente, y en la que anhelamos ver nacer y florecer una verdadera democracia, donde el respeto al derecho de los demás nos permita vivir en paz. Y esta, es la «gran conspiración» en la que estamos juramentados.

COMPATRIOTAS:

Como ya dije, el Gobierno de Arbenz ha levantado una falsa bandera de integridad y de soberanía nacional, pretendiendo encubrir con ella su traición a la patria. No nos dejemos engañar. Mantengámonos firmes en la lucha, cada uno en su puesto de combate, y resueltos todos, a los mayores sacrificios. Que no nos abandone la fe y la confianza en nosotros mismos, porque esa fe y esa confianza nos llevarán al triunfo.

Que nuestro lema sea:

NUESTRA SANGRE POR LA SALVACION DE GUATEMALA
NUESTRAS VIDAS POR LA SALVACION DE GUATEMALA
TODO, ABSOLUTAMENTE TODO, POR LA SALVACION DE GUATEMALA

Tegucigalpa, 12 de febrero de 1954.

(f) CARLOS CASTILLO ARMAS
Teniente Coronel de E. M.

tizados por la misma, y, en el caso que se me atribuye, ¿qué resistencia o qué fuerza adecuada podría emplearse y ser eficaz para hacer entrar por el camino